

Yglesia de Lumbreras.

Ciento treinta y seis maravedis.

102



SELO TERCERO, CIENTO
TREINTA Y SEIS MARAVE-
DIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y NUEVE.

Don Carlos por la gracia de Dios Rey
de Castilla, de León, de Aragón, de las
Islas de Jerusalén, de Navarra, de
Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia
de Mallorca, de Menorca, de Sevilla,
de Cerdeña, de Cordova de Cecega de
Murcia de Castiella, Señor de Vizcaya y
de Navarra etc. etc. etc. la Justicia y
Ayuntamiento del Puerto de Lum-
breras, salud y gracia; sabed que ante
el Aguacil Sanchez y Fulgencio Garcia
Diputados de este Puerto, por Pedro Car-
rasco, p. h. y ante otros de los vecinos
de este Pueblo vecindario ante los el-
mos condes, en veinte y dos de Noviembre
de este año mil setecientos,

